

Precio de canasta básica incrementó 9.03% en diciembre de 2016 en ZMG

Podría subir hasta 12% para finales de 2017

La inflación se ubicó en 9.03 por ciento al cerrar 2016, y de continuar las tendencias marcadas por factores como la depreciación del peso frente al dólar, el incremento en el precio de las gasolinas y el alza de los precios, podría llegar a 10 o 12 puntos porcentuales en 2017, afirmó el doctor Héctor Luis del Toro Chávez, investigador del [Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas \(CUCEA\)](#) ^[1] de la [Universidad de Guadalajara \(UDEG\)](#) ^[2], al dar a conocer los resultados de su investigación Canasta Básica e Índice Precios en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El investigador conformó una canasta básica compuesta por 121 artículos, divididos en 23 grupos y con base en las alzas que registran los precios realiza reportes bimestrales sobre el comportamiento inflacionario. Aseguró que el incremento al salario mínimo de 7 pesos para 2017, que lo ubicó en 80 pesos con 4 centavos ya quedó pulverizado, debido a las tendencias en las alzas de los precios.

Al cerrar el último bimestre de 2016 la canasta básica costaba 9 mil 381 pesos con 40 centavos, lo que significó un aumento de 177 pesos con 2 centavos con respecto al bimestre anterior (septiembre y octubre).

Explicó que el incremento inflacionario de 9.03 por ciento significó una pérdida en el poder adquisitivo del salario mínimo -que era de 2 mil 191 pesos con 20 centavos mensuales- de 8 por ciento; es decir, de 181 pesos con 48 centavos. Para resarcir esta pérdida, el salario recomendable para finales del año pasado debió de ser de 2 mil 389 pesos con 7 centavos. Sin embargo, una familia compuesta por cuatro o cinco miembros debería ganar entre 7 y 8 salarios mínimos mensuales, alrededor de 16 mil pesos, para satisfacer sus necesidades, cubrir los gastos que requiere el cuidado de la casa, los servicios básicos y los gastos para cultura y diversión, entre otros.

Detalló que en Jalisco casi el 63 por ciento de la población ocupada gana hasta tres salarios mínimos. El investigador universitario señaló que de los 121 artículos considerados en la investigación, 46 registraron alzas por arriba del promedio inflacionario (9.03 por ciento) al cerrar diciembre y 66 productos, tuvieron incrementos por debajo.

Entre los artículos con mayores incrementos destacan la lenteja, con un aumento de 49 por ciento; el limón, 41; frijol, 35; calabacita, 32; azúcar, 27 y menudo de res, 26; ajo entero y tomate, 21; espinazo de cerdo, 17 y lengua de res, 16.

De los 23 grupos en los que el investigador divide a los productos que consideró para su estudio, 8 registraron alzas por arriba de 9.03 por ciento y 15 de ellos con aumentos por debajo del promedio inflacionario.

Entre los grupos que registraron mayores incrementos se encuentran las leguminosas, 42 por ciento; pasta para sopa, 28; frutas frescas, 16; carnes frías, además de cereales y derivados, 12; especias y condimentos, 11.

Detalló que un salario mínimo diario de 80 pesos con 4 centavos, vigente hasta diciembre de 2017, alcanzan para 1.7 litros de aceite o 2.2 kilogramos de pollo, o 1.7 kilogramos de frijol, o 5.4 kilogramos de tortilla, o 18 bolillos, o 3 kilogramos de azúcar, o 10 boletos de pasaje urbano.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 9 de enero 2016

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Gustavo Alfonzo

Etiquetas:

[Héctor Luis del Toro Chávez](#) [3]

URL Fuente:

<https://www.comsoc.udg.mx/noticia/precio-de-canasta-basica-incremento-903-en-diciembre-de-2016-en-zmg>

Links

[1] <http://www.cucea.udg.mx/>

[2] <http://www.udg.mx/>

[3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-luis-del-toro-chavez>